

Expediente: 8674/25

Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ VACA MARIA DEL PILAR S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27311284717 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, Patricia Beatriz-ACTOR

90000000000 - VACA, Maria del Pilar-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8674/25



H108022812789

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/ VACA MARIA DEL PILAR s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 8674/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Control de recaudos legales: Se ha examinado el Expte ingresado en fecha 19/08/2025 y se observa que el mismo cumple con la totalidad de los recaudos legales necesarios: Escrito de Inicio de Demanda, Poder Gral. para Juicios y Boletas de deudas N° 1498-480-2024-IPLA N° 1984-480-2024-IPLA, y Constancia de Inscripción en A.R.C.A. Fdo. Dra. Florencia Maria Gutierrez, Coordinadora del Area Postulatoria.

Concepción, 20 de agosto de 2025.

Previo a proveer el escrito, cumpla la parte actora con aclarar las siguientes discordancias entre lo denunciado en el escrito de demanda y lo suscripto en las boletas de deuda:

- 1_ El nombre del demandado.
- 2_ El número de expediente administrativo (boleta de resolución N° 1498-480-2024-IPLA).
- 3_ El Domicilio del demandado.Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.